



DECLARACIÓN SOBRE LA DESAPARICIONES FORZADAS EN VENEZUELA

Los exjefes de Estado y de Gobierno que formamos la Iniciativa Democrática de España y las Américas (Grupo IDEA), ocupados durante más de una década de defender la democracia y el Estado de Derecho allí donde se han perdido; ayudar a fortalecerlos donde se debilitan y cuidarlos en los países donde han enraizado, recibimos con escándalo la noticia de la desaparición forzosa y el ocultamiento de la muerte del preso político Víctor Hugo Quero Morales, en Venezuela; lo que logra saberse sólo tras el reclamo público y permanente de su madre, a través de los medios de comunicación social.

Han muerto bajo custodia del actual régimen venezolano, desde los inicios de la dictadura de Nicolás Maduro y su gobierno, unos veintiocho (28) presos políticos, entre otros y por su alta repercusión el concejal Fernando Albán y el exministro Nelson Martínez, en 2018; el capitán de corbeta Rafael Acosta Arévalo, en 2019; en 2021 el general en jefe Raúl Isaías Baduel, Gabriel Medina Díaz, Salvador Franco de la etnia pemón; Leoner Azuaje, en 2023; Jesús Manuel Martínez Medina y Edwin Santos, en 2024, Reinaldo Araujo, el exgobernador Alfredo Díaz Figueroa, el obrero Lindomar Amaro Bustamante, en 2025, y en este mismo año, el policía Edison Torres Fernández y el concejal José Manuel García Sabino.

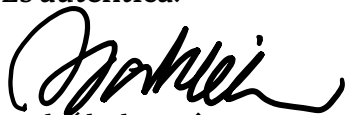
Consideramos, más allá de la crisis de las instituciones democráticas en la región, sin las cuales es imposible asegurar la paz y el bienestar de nuestros pueblos, que la desaparición forzada de personas, sus torturas y sus muertes bajo custodia gubernamental implican una peligrosa ruptura con las leyes universales de humanidad. Las desapariciones forzadas, que suman en Venezuela más de 750 víctimas desde 2018 hasta 2020, representan, como lo ha dicho Corte Interamericana de Derechos Humanos, una violación múltiple, continua y grave de derechos humanos que combina la privación de libertad, la tortura y frecuentemente la ejecución extrajudicial, constituyéndose en crimen de lesa humanidad, imprescriptible.

Concluimos y advertimos que, la estabilidad esperada en Venezuela, bajo un clima de respeto a la dignidad de la persona humana, sólo se alcanzará con el restablecimiento inmediato de su democracia, bajo la genuina guía de la voluntad popular de los venezolanos, que son las víctimas. Ello exige del cese en el poder de quienes han sido identificados como los presuntos responsables de esas violaciones sistemáticas y generalizadas de derechos humanos, por los Informes de la Misión Independiente de Naciones Unidas.

11 de mayo de 2026

Mario Abdo, Paraguay
Jeanine Añez Chávez, Bolivia
Óscar Arias S., Costa Rica
José María Aznar, España
Felipe Calderón, México
Rafael Ángel Calderón, Costa Rica
Laura Chinchilla M., Costa Rica
Alfredo Cristiani, El Salvador
Iván Duque M., Colombia
José María Figueres, Costa Rica
Vicente Fox Q., México
Eduardo Frei, Chile
Federico Franco, Paraguay
Felipe González, España
Luis Alberto Lacalle H., Uruguay
Guillermo Lasso M., Ecuador
Mauricio Macri, Argentina
Jamil Mahuad W., Ecuador
Hipólito Mejía, República Dominicana
Carlos Mesa G., Bolivia
Lenin Moreno, Ecuador
Mireya Moscoso, Panamá
Andrés Pastrana, Colombia
Ernesto Pérez Balladares, Panamá
Jorge Tuto Quiroga, Bolivia
Mariano Rajoy, España
Miguel Ángel Rodríguez E., Costa Rica
Julio María Sanguinetti, Uruguay
Luis Guillermo Solís, Costa Rica
Álvaro Uribe V., Colombia
Juan Carlos Wasmosy, Paraguay

Es auténtica:



~~Asdrúbal Aguiar Aranguren~~
Secretario General del Grupo IDEA
www.idea-democratica.org